



0018 022 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 DIC 2021

VISTO que mediante presentación de fecha 17 de noviembre de 2021, la Señora Directora de la Dirección General Universitaria de Salud (DUS) solicita se contraten los servicios del Dr. Oscar Armando VALDEZ, DNI N° 11.915.074, agente Categoría 04 del Agrupamiento Asistencial, puesto que a partir del 14 de diciembre del corriente año el mencionado agente se acogerá a los beneficios de la jubilación ordinaria; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Oscar Armando VALDEZ se encuentra actualmente desempeñando funciones como médico laboral auditor; y dada su antigüedad, conocimientos y experiencia resulta imprescindible su continuidad laboral para el normal desarrollo de las funciones y servicios que brinda la mencionada Dirección General a toda la comunidad universitaria;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

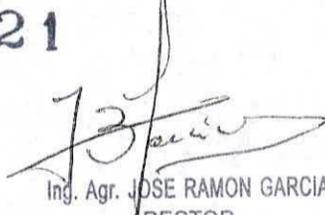
ARTICULO 1º.-Suscribir con el Dr. Oscar Armando VALDEZ, DNI N° 11.915.074, un Contrato de Locación de Servicios para desempeñar funciones como médico laboral auditor de la Dirección General Universitaria de Salud (DUS), a partir del 15 de diciembre de 2021 y hasta el 15 de mayo de 2022, con la retribución y demás condiciones a estipularse en el correspondiente contrato.-

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por la presente resolución se imputará a la respectiva partida del presupuesto de la Dirección General Universitaria de Salud (DUS).-

ARTICULO 3º.-Formúlese el contrato de Locación de Servicios de referencia; hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Administración y Presupuesto y pase a la Dirección General de Salud (DUS) para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: 2181 2021
frf


G.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN